



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00052346- -UNC-ME#FCE

VISTO:

La RHCD-2022-357-E-UNC-DEC#FCE, aprobada en la 12ª Sesión Ordinaria del H. Consejo Directivo de esta Facultad de fecha 29 de agosto de 2022;

Y CONSIDERANDO:

Que en dicha resolución se autoriza a la Dra. Cecilia Beatriz Díaz a realizar tareas como docente con dedicación exclusiva, y por un error involuntario, se consignó incorrectamente la finalización del período de dichas actividades, debiendo decir “31 de mayo del 2023”, en lugar de “31 de marzo del 2023”;

Que corresponde efectuar la rectificación pertinente, para reflejar fielmente, lo resuelto por el H. Consejo Directivo; por ello,

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1º.- Rectificar, en su parte pertinente, el Art. 1º de la RHCD-2022-357-E-UNC-DEC#FCE, debiendo consignarse como fecha correcta, el “31 de mayo del 2023” en lugar de “31 de marzo del 2023”.

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.